

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 20 DE JULIO DE 1811.

San Elias Profeta Fundador, Santa Librada y Santa Margarita Virgen y Mártir. = Quarenta horas en la iglesia del hospital de la Pasion.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 1 de la luna.
7 de lam.	18 s. o.	26 p. 1½ l.	Ouest y D.	Salie el sol a las 4
12 del dia.	28 s. o.	26 p. 1½ l.	Ouest y D.	y 46 m. y se pone
5 de lat.	24 s. o.	26 p. 1 l.	Ouest y D.	á las 7 y 14.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. Carlos Federico, gran duque de Baden, ha mandado S. M. que la corte se vista de luto por quince dias, que se empezarán á contar desde el 21 del presente, los ocho primeros con vestido negro de paño y medias negras, hebillas de plata, con cinta negra en el espadin; y los siete con alivio de luto, esto es, vestido negro de seda, medias y hebillas blancas, y lazo negro y blanco en la espada de plata. Los militares y todos los demas que tengan uniforme, podrán llevar el primer tiempo un crespon en el brazo, otro en el espadin, y otro en el sombrero; y en el segundo, crespon negro en el brazo solamente.

El luto de las señoras será en los ocho primeros dias vestido de seda negro, y en los siete últimos blanco y negro, ó todo blanco. = El primer maestro de Ceremonias = Marques de San Adrian.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Dia 19 de julio de 1811.

CAMBIOS.

Vales reales.	93
Cédulas hipotecarias.	94½
Oro español contra plata.	1½

Curso de los géneros coloniales.

Cacao de Caracas.	11 rs. l. ^a
Dicho Guayaquil.	7
Azúcar blanca.	112 rs. arroba.
Dicha terciada.	104

Café.....	7½ rs. l. ^a
Canela de Ceilan.....	80
Dicha de Manila.....	26
Pimienta de Tabasco.....	6¾
Dicha de la India.....	8¾
Clavillo.....	55
Añil flor de Guatemala.....	60
Dicho corte id.....	55
Cochinilla.....	130
Bacalao de segunda.....	68 rs. arreba.
Azafran.....	175 l. ^a

AVISOS.

El REI nuestro señor (que Dios guarde) se ha servido señalar el domingo 21 del presente mes (si el tiempo lo permitiere) para la 7.^a corrida de toros de las que su real piedad tiene concedidas en beneficio de los reales hospitales civiles de esta corte, á fin de que sus líquidos productos se inviertan en la curacion y asistencia de los pobres enfermos de ellos. Mandará y presidirá la plaza el Sr. D. Dámaso de la Torre, caballero comendador de la Orden Real de España, y corregidor de esta villa de Madrid. Los 9 toros serán: 2 de la vacada de Don Bernabé del Aguila y Bolaños, vecino de Villarubia de los Ojos de Guadiana, y antes de Don Josef Gijon, con divisa encarnada: 3 de la de Don Diego Muñoz, vecino de Ciudad-Real, antes de D. Alvaro, con verde: 1 de la de D. Manuel Salcedo, de Colmenar viejo, con morada y blanca: 1 de la de Don Josef Gabriel Rodriguez, de Peñaraada de Bracamonte, con blanca; y 2 de D. Antonio Balandin, vecino de Morazarzal, con azul. Picarán los primeros 7 toros Luis Corchado, Juan Gallego y Antonio Rueda. Retirados estos, saldrá sesgado el octavo toro, y con la maroma que lleve puesta se sujetará á un pie derecho que al efecto habrá en la plaza; en cuya forma se ensillará, y montará en él Cristobal Diaz, (alias el Manchego) quien, despues de cortar la cuerda y poner en libertad el toro, ofrece en él montado mantenerse y hacer varias suertes con todo esmero; en las quales, una de las mas vistosas y dificil será tocar la guitarra y cantar al mismo tiempo que porgan al toro banderillas de fuego: despues tomará la vara de detener, y saliendo el noveno y último toro lo picará en la forma que se halla montado; y quando haya concluido de picarlo matará al toro que le sirve de caballo, y luego cogiendo la espada estoqueará al que ha picado: esperando merecer del público el premio que acostumbra á dispensarle; y todos serán lidiados por las cuadrillas de á pie al cuidado de Josef Gerónimo Cándido y Francisco Herrera (alias Guillen), que estoquearán los seis primeros por el orden de su antigüedad; y el séptimo lo hará el media espada Alfonso Alarcon (alias el Pocho). Se previene al público de orden del gobierno que se dará principio á la corrida indefectiblemente á la hora que abaxo se señala; y en lugar de perros se usarán banderillas de fuego al arbitrio del magistrado. Igualmente se prohibe que ni guna persona arroje á la plaza cascarras de naranja, piedras ni otra cosa que

pueda perjudicar á los lidiadores, baxo la pena de 20 ducados. Tambien se prohíbe que absolutamente nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, y que ninguno pueda baxar de los tendidos hasta que esté enganchado el último toro, baxo la misma pena. Con el fin de desterrar el abuso introducido de arrendarse por varias personas algunos balcones, para subarrendarlos despues por asientos al público, se impone de orden del mismo gobierno al que incurriere la multa de 6 ducados, y ademas perderá el uso del balcon. La vispera por la tarde estará el ganado en el arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de los toriles y de la plaza; y el dia de la funcion lo estarán estas últimas hasta que se haga el despejo. Se empezará la corrida á las 5 en punto de la tarde.

	Entre sol		
	Sombra.	y sombra.	Sol.
Cada balcon.....	180.	140	120
Cada asiento de barandilla y tabloncillo de grada cubierta y de las andanadas de balcones.....	18	14	10
El de segunda y tercera grada.....	14	10	8
El de barrera y tabloncillo del tendido.....	8	6	5
Los demas asientos del tendido.....	6	5	4

Los palcos se despacharán en la administracion de la plaza, desde la vispera de la funcion, á las horas acostumbradas.

Los que quieran hacer postura y enterarse de las condiciones de las contratas que se han de celebrar para la provision de paja y cebada de las reales caballerizas, podrán acudir á la secretaria de la superintendencia general de la casa real desde este dia y siguientes de 8 á 12 de la mañana hasta el 26 del corriente inclusive, en que se hará el remate en el mejor postor á las 10 de su mañana.

VENTAS.

Para pago de un crédito se venden quatro casas en esta corte: una en la calle de la Fe, núm. 19 de la manz. 20, con 760 pies, tasada en 10150 rs.: otra en las propias calle y manzana, señalada con el núm. 20, que tiene 1914 pies, y está tasada en 18860 rs.: otra en la calle del Norte, que vuelve á la de S. Benito, núm. 1 de la manz. 511, con 1559 pies, tasada en 13220 rs.; y otra en la calle de S. Benito, señalada con el núm. 2 de la manz. 511, que tiene 1332 pies, tasada en 40193 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante el señor juez de primera instancia D. Leon de Sagasta, por la escribanía del número de D. Juan Raya.

En el taller del maestro de coches, calle de Alcalá, frente á la de Peligros, se vende un birlocho nuevo ingles de quatro ruedas, y de una hechura elegante y fina: tiene secretos y sus llaves correspondientes.

En casa del maestro de coches que vive calle de Leganitos, núm. 14, entrando por la plazuela de Santo Domingo á mano izquierda, se vende en precio equitativo una tartanita buena para camino.

PÉRDIDA.

A las 7 de la mañana del 5 del corriente subiendo del Prado por la carrera de S. Gerónimo; junto al ex-convento del Espíritu Santo se en-

travió un perrito de aguas de tres meses, la oreja grande y sin rabo. La persona que supiese su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de la Vitoria, casa núm. 6, esquina á la del Pozo, quarto 3.º, donde darán mas señas y se agradecerá competentemente.

ALQUILER.

En el centro de esta poblacion se alquila un quarto 2.º para un caballero solo ó con criado: tiene una buena sala con balcon á la calle, y dos dormitorios: se dará amoblado con decencia, y con cama ó sin ella. Darán razon en los portales de Guadalaxara, tienda de comestibles, casa núm. 13. En la misma dirán la persona que tomará unas medidas para la sal.

TRASPASOS.

En la calle de Hortaleza, pasando la del Colmillo, casa núm. 16, antes de llegar á las quatro esquinas, se traspasa una hermosa tienda con habitacion, útil para qualquier trato. En la misma se tratará de ajuste con equidad.

Con permiso del casero se traspasa un corral con todos sus enseres, sito en la calle del Divino Pastor, casa sin número, mas arriba de la tahona. En dicho corral darán razon.

SIRVIENTES.

Un jóven de edad de 22 años, que sabe escribir, afeitarse, cortar el pelo, cuidar un caballo, y otros negocios de una casa, desea servir á un caballero nacional ó extranjero. Darán razon en la calle del Oso, núms. 30 y 31, quarto 2.º

Un jóven de edad de 24 años, que sabe leer, escribir, contar, cuidar caballos ó mulas, manejar un birlocho ó qualquiera otro carruage, y tiene personas que abonen su conducta, desea servir en una casa decente dentro ó fuera de Madrid. La persona que le necesite se servirá acudir á la calle del Meson de Paredes, núm. 19, quarto baxo, donde hai un maestro de texedor de lienzos, quien dará razon.

NODRIZAS.

María García, de edad de 20 años, casada, tiene leche de 8 meses, y solicita una cria dentro ó fuera de su casa. Vive calle de Rodas, n. 19, quarto principal interior.

Manuela Martínez, de edad de 27 años, busca una cria para su casa: tiene leche de 14 meses, y personas que la abonen. Vive calle de la Puebla vieja, núm. 4, quarto 3.º

TEATRO.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada *Quantas veo tantas quiero*, y el fin de fiesta la Academia de música.

CON REAL PRIVILEGIO.